

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 15 de mayo de 2001.—El Administrador único.—25.584.

TERMIA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2001, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.054.

TERRENOS DEPORTIVOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Convocar a los señores accionistas para celebrar el próximo día 18 de Junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, Junta General Ordinaria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Resultados, su aplicación, Memoria e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2000.

Tercero.—Autorización, si procede, al Órgano de Administración de la mercantil para la adquisición de acciones propias hasta el límite legalmente establecido, y aprobación de las adquisiciones ya efectuadas.

Cuarto.—Creación en el domicilio social de un tablón de anuncios para la inserción de los productos y actividades que la mercantil oferte tanto a sus socios como a terceras personas.

Quinto.—Renovación de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Facultar al Consejo de Administración para elevar a públicos los acuerdos que se adopten en la presente Junta.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del Acta de la sesión.

Se hace saber que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los docu-

mentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Así mismo, se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valencia a, 21 de Mayo de 2001.—Antonio Torro-Figueroes Puig. Presidente del Consejo de Administración.—25.996.

TEXTIL SANTANDERINA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, legalmente asesorado a tenor de lo dispuesto en el artículo primero del Real Decreto 2288/1977, de 5 de junio, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social, sita en Santander, calle Vargas número 59, bajo, derecha el día 18 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora y en el mismo lugar del siguiente día 19 de junio de 2001, en segunda convocatoria y con arreglo a siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y, concretamente, del Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la Memoria explicativa, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Se acuerda igualmente proponer a la Junta general ordinaria de accionistas la necesidad de proceder a la renovación del Consejo de Administración, procediendo en consecuencia a la reelección y/o renovación de los señores Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta si procede o nombramiento de accionistas Interventores al efecto.

Todos los accionistas que lo deseen podrán obtener de la sociedad de manera gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general así como el informe de los Auditores de cuentas, documentos que estarán disponibles, en el domicilio social, con veinte días de antelación a la celebración de la Junta general ordinaria en primera convocatoria. Igualmente podrán solicitar su remisión por correo, sin coste alguno a tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santander, 9 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.975.

TORNIPLASA, S. A. L.

El Consejo de Administración de la sociedad «Torniplasa, Sociedad Anónima Laboral», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Vitoria-Gasteiz, calle Portal de Gamarra, número 17, el día 21 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, o censura, de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, o censura, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, a los efectos previstos en la Ley, el derecho que asiste a los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Vitoria-Gasteiz, 16 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.612.

TRADOR, S. L. (Antes S. A.)

Se hace público que, en Junta general celebrada con carácter de universal el pasado 30 de marzo de 2001, se adoptaron por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Reducir el capital social en la suma de noventa y cinco millones de pesetas, equivalentes a 570.961,49 euros, dejándolo fijado en cinco millones de pesetas, equivalentes a 30.050,605 euros. Dicha reducción se ha realizado con la finalidad de amortizar 9.500 acciones propias de valor nominal 10.000 ptas cada una de ellas, números 1 a 1655, 1844 a 5309, 5408 a 7064, 7142 a 7795, 7865 a 8236, 8277 a 8636 y 8675 a 10.000, todas inclusive, adquiridas el año anterior, toda vez que la autocartera excedía del 10% del capital social, siendo obligatoria tal amortización al no haberse podido enajenar, a pesar que la sociedad dotó en cada operación de adquisición de acciones propias la correspondiente reserva indisponible prescrita en la norma 3.ª del art. 79 LSA.

Segundo.—Redenominación en euros del capital social y reenumeración de las acciones para que, después de la amortización practicada queden numeradas correlativamente.

Tercero.—Operada la redenominación del capital social en euros, se procede a reducir nuevamente el capital social en la suma de 26.550,60 euros, mediante la disminución del valor nominal de las acciones con la finalidad de incrementar las reservas voluntarias, teniendo por finalidad, no sólo ajustar el valor nominal de las acciones sin decimales a la cifra de 7 euros por acción, sino pretender transformar la compañía en sociedad de responsabilidad limitada al haber quedado el capital reducido por debajo del mínimo legal que se requeriría para la forma de S. A. y establecido finalmente en la cifra de tres mil quinientos euros.

Barcelona, 18 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.573.

TRANSFORMADOS ERAUSQUIN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Camino de la Térmica, conjunto industrial Pacífico, de Málaga, el día 19 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria. En segunda convocatoria, si fuera precisa, la Junta general tendrá lugar, en el mismo domicilio, veinticuatro horas después. Los asuntos a tratar se detallan a continuación:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000. Aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración social durante 2000.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, los accionistas pueden solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a su domicilio.

Málaga, 18 de mayo de 2001.—El Administrador solidario.—25.519.